



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **721-18**

Salta, 30 OCT 2018
Expediente N° 12.549/18

VISTO: La nota de la Méd. María Alejandra FALÚ, Coordinadora General de Admisión Salta de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán; y,

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada nota eleva propuesta del Ciclo de Nivelación Académica (CNA) 2018-2019 correspondiente a la Carrera de Medicina UNT, Sede - Salta.

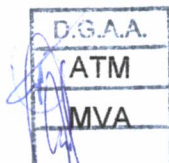
POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 15/18 del 02/10/18)

RESUELVE


ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto del Ciclo de Nivelación Académica (CNA) 2018-2019 para la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán Sede Salta que obra en fs. 4 a 6 del presente expediente.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Coordinadora General de Admisión Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **721-18**

Salta, 30 OCT 2018
Expediente N° 12.549/18

CICLO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA PARA EL INGRESO A LA FACULTAD DE
MEDICINA

Facultad de Medicina UNT - Sede Salta

Objetivo:

El objetivo de este ciclo es que los aspirantes a ingresar a la carrera de Medicina, adquieran los conocimientos necesarios para superar con éxito los exámenes de ingreso a la carrera.

Diagnóstico de situación:

La carrera de Medicina se dicta en la Universidad Nacional de Salta (UNSa.) desde el año 2015 como Sede de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Desde entonces, e incluso años anteriores, se viene implementando en nuestra provincia un sistema de admisión para la carrera de medicina, que permitió a la comunidad estudiantil salteña la adquisición de conocimientos específicos para acceder al ingreso a medicina.

En la actualidad Tucumán diseñó y está ejecutando el Ciclo de Nivelación Académica (CNA) para ingresar a la carrera de médico. Salta, por ser sede de la UNT y contar con la apertura de una 5ta. cohorte, implementará la misma modalidad.

Coordinadora General de Admisión Tucumán: .

Prof. Dra. Silvia Fontenla de Petrino



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 721-18

Salta, 30 OCT 2018
Expediente N° 12.549/18

Coordinadora General de Admisión Salta:

Prof. Dra. María Alejandra Falú

Modalidad del Ciclo de Nivelación Académica:

El CNA en Salta es GRATUITO y NO OBLIGATORIO. Es un beneficio que otorgan la UNT y la UNSa. para dar oportunidad a los aspirantes salteños, de acceder a la carrera de Medicina en nuestra provincia.

Los alumnos deberán cursar cuatro asignaturas en simultáneo: Biología, Bioquímica, Matemática-Física y Comprensión de textos, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2018 y Febrero/Marzo de 2019. Las clases se dictarán de lunes a viernes de 19 a 22 hs, y sábados de 10 a 13 hs en anfiteatros norte de la Universidad Nacional de Salta (UNSa.).

Para acceder al CNA los alumnos deberán inscribirse en Secretaría Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa. de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs; y obtener allí, previo llenar un formulario, la clave de acceso para el aula virtual.

Las clases teóricas de cada asignatura, estarán disponibles en el aula virtual, al igual que los programas y actividades.

Los docentes efectuarán evaluativos durante el cursado del CNA, para que el alumno pueda ir apreciando, valorando y ajustando su proceso de aprendizaje .

Las clases presenciales, durante los meses de Octubre a Diciembre de 2018, serán

MAD
MBS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

721-18

Salta, 30 OCT 2018

Expediente N° 12.549/18

prácticas y las de Febrero/Marzo de 2019, serán para repaso y ejercitación con simulacros de exámenes.

Los exámenes de ingreso 2019 se tomarán: mediados de Marzo (dos asignaturas) y principios de Abril (dos asignaturas).

Docentes:

Se necesitarán dos docentes (JTP) por asignatura que deberán dictar las clases tres veces por semana (9 hs. frente a los alumnos). Las comisiones serán seis.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

721-18

Salta, 30 OCT 2018
Expediente N° 12.549/18

Cronograma de Clases:

HORARIO	COM1	COM2	COM3	COM4	COM5	COM6
LUNES 19:00-20:30	BQCA	BQCA	BQCA	MAT.FIS	MAT.FIS	MAT.FIS
LUNES 20:30 -22:00	MAT.FIS	MAT.FIS	MAT.FIS	BQCA	BQCA	BQCA
MARTES 19:00-20:30	BIOL	BIOL	BIOL	C DE T	C DE T	C DE T
MARTES 20:30-22:00	C DE T	C DE T	C DE T	BIOL	BIOL	BIOL
MIÉRCOLES 19:00-20:30	BQCA	BQCA	BQCA	MAT.FIS	MAT.FIS	MAT.FIS
MIÉRCOLES 20:30-22:00	MAT.FIS	MAT.FIS	MAT.FIS	BQCA	BQCA	BQCA
JUEVES 19:00-20:30	BIOL	BIOL	BIOL	C DE T	C DE T	C DE T
JUEVES 20:30-22:00	C DE T	C DE T	C DE T	BIOL	BIOL	BIOL
VIERNES 19:00-20:30	BQCA	BQCA	BQCA	MAT.FIS	MAT. FIS	MAT.FIS
VIERNES 20:30-22:00	MAT.FIS	MAT.FIS	MAT.FIS	BQCA	BQCA	BQCA
SÁBADO 10:00-13:00	BIOL	BIOL	BIOL	C DE T	C DE T	C DE T
SÁBADO 10:00-13:00	C DE T	C DE T	C DE T	BIOL	BIOL	BIOL

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 721-18

Salta, 30 OCT 2018
 Expediente N° 12.549/18

Presupuesto:

Un (1) Coordinación Gral. Salta: \$20.000 mensuales
 Doce (12) JTP: \$12.000 mensuales cada uno.

Prof. Dra. Silvia Fontenla de Petrino
 Coordinadora General de Admisión Tucumán
 Facultad de Medicina UNT.

Prof. Dra. María Alejandra Falú
 Coordinadora General de Admisión Salta
 Facultad de Medicina UNT - Sede Salta.



[Firma manuscrita]
 LIC. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma manuscrita]
 Mgs. Dora del C. [Firma]
 Vice Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa